

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3967 UNIDAD EDITORIAL EDICIONES LOCALES, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de "Unidad Editorial Ediciones Locales, S.L." (la "Sociedad"), para su celebración en el domicilio social sito en la avenida de San Luis, 25, de Madrid (28033), el próximo día 30 de junio de 2021, a las 13:30 horas, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, asiste a cualquier socio para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General por la presente convocada.

A estos efectos, se informa a los señores socios que, ante la situación excepcional derivada de la pandemia del COVID19 y de conformidad con la normativa excepcional en vigor, se recomienda a los señores socios la asistencia por vía telemática, que se habilitará para todos aquellos socios que acrediten su condición de tal, con el objetivo de reducir al mínimo su presencia física en la Junta General.

La Administradora solidaria ha acordado requerir la asistencia de Notario para que levante acta de la Junta general de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de mayo de 2021.- La Administradora solidaria, Stefania Bedogni.

ID: A210036030-1